

Imprimir

Se realizó con pleno éxito la Convención Nacional Campesina los días 2, 3 y 4 de diciembre en la sede de la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá. Más de 2000 delegados provenientes de todo el país en representación de cientos de organizaciones campesinas debatieron durante estos tres días en 54 comisiones los principales problemas que aquejan a la población campesina del país alrededor de cuatro ejes temáticos previamente definidos por el Comité Preparatorio Nacional de la Convención: 1. Política Agraria Estructural. 2. Derechos Campesinos y reconocimiento del Campesinado. 3. Políticas Públicas y Plan Nacional de Desarrollo y 4. Acceso, redistribución, clarificación, titulación y ordenamiento social del territorio (Reforma Rural Integral).

Con la presencia y la participación de los más altos funcionarios del sector rural del gobierno, la ministra de Agricultura Cecilia López Montaña, el director de la Agencia Nacional de Tierras, Gerardo Vega, el director de la Agencia Nacional de Restitución de Tierras, Giovanni Yule y el Ministro del Interior, Alfonso Prada, durante estos tres días no solo se consensuaron entre las organizaciones campesinas las propuestas para ser presentadas al gobierno sino que además fueron presentadas al gobierno que se comprometió a incluirlas en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

Así como las políticas públicas para los 12 millones de campesinos que existen en nuestro país han brillado por su ausencia y los recursos públicos para su financiamiento han sido escasos o nulos, durante cerca de dos siglos de vida Republicana, los grandes medios de comunicación fieles a esta tradición de ignorar a quienes con su trabajo proveen el 70% de los alimentos que llegan a nuestras mesas ignoraron la reunión que congregó a los representantes campesinos que reafirmaron sus reivindicaciones de siempre. Redistribución de la tierra enormemente concentrada que, de acuerdo con el coeficiente de Gini, que mide esa desigualdad, actualmente tenemos una tasa de concentración de 0.91 siendo uno (1) la desigualdad total en que un solo propietario sería el dueño del total de la tierra productiva. Exigencia de crédito de fomento con tasas de interés subsidiadas que llegue a los pequeños y medianos campesinos. Líneas de promoción de redes de distribución y comercialización de la producción campesina que elimine la intermediación y redunde en precios justos para la producción campesina. Creación de silos para la conservación de los productos agrícolas.

Pavimentación y mejora de las vías terciarias para facilitar el transporte de los productos agrícolas. Seguros y compra de las cosechas, así como abaratamiento de los abonos y fungicidas e impulso a la agroecología y los abonos orgánicos. Cuidado de las cuencas de los ríos y de las fuentes de agua.

Reducción de las tierras dedicadas a la ganadería y reconversión de estas tierras en tierras para la producción de alimentos y demás usos agrícolas. Así mismo se planteó la necesidad de avanzar en el catastro multipropósito para avanzar en la formalización de la propiedad que en Colombia esta sumamente atrasada dado que de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario del año 2014, solo el 40% del territorio está debidamente formalizado. Durante estos cuatro meses se ha logrado la formalización de cerca de 800 mil hectáreas de los 7 millones de hectáreas comprometidas en los Acuerdos de Paz firmados en el año 2016. También afloraron las reivindicaciones de las mujeres y de los jóvenes. Las primeras reclamaron facilidades para la titulación de las tierras a su nombre y los jóvenes campesinos facilidades para ingresar a la educación superior sin tener que abandonar el campo. Éstas y muchas otras reivindicaciones fueron plasmadas en las relatorías de las 54 Comisiones que sesionaron durante estos tres días.

Los enormes retos en el futuro inmediato

Desde la campaña presidencial el hoy presidente Gustavo Petro se comprometió con llevar adelante una política pública en favor del campesinado que contenía buena parte de estas reivindicaciones planteadas por la Convención Nacional Campesina. Esas reivindicaciones que quedaron consignadas en su programa de gobierno fueron inicialmente planteadas en el documento Hacia un contrato social en torno a la economía campesina. La alimentación de los y las Colombianas es con el campesinado o no es.[1] Allí están planteadas y debidamente sustentadas parte importante de éstas propuestas que fueron posteriormente recogidas en el programa que el presidente Gustavo Petro presentó a los electores para ganar su apoyo.

Ahora bien, el reto que se viene es convertir en políticas públicas estas propuestas y una

buenas partes de ellas deberán ser recogidas en Plan Nacional de Desarrollo en el cual deberán asignarse las partidas presupuestales para que sean debidamente financiadas. Este es el reto que debe afrontar el gobierno que además debe lograr que su variopinta coalición parlamentaria las apruebe en el Congreso de la República.

Esa es la tarea inmediata del gobierno y obvio una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo la tarea inmensa que tiene por delante el gobierno es poner en marcha esas políticas, llevarlas a la práctica y para ello necesitara indudablemente del concurso de las organizaciones campesinas. Mientras que las tareas de las organizaciones campesinas son múltiples. La primera y más importante conformar de consenso y sin exclusiones una Mesa de Interlocución Permanente con el Gobierno. Por la premura del tiempo esta Mesa no pudo ser conformada en la Convención. El punto de partida debería ser el Comité Preparatorio de la Convención integrando en ella a quienes no estuvieron debidamente representados en el mismo. Una segunda tarea permanente es el fortalecimiento de esta gran convergencia con un trabajo pedagógico y de organización de las bases campesinas que no están organizadas. Al tiempo que se hace la pedagogía se deberá promover la organización de las bases campesinas no organizadas. Una tercera tarea es la de contribuir a la puesta en marcha de la identificación de los predios y la compra de los mismos para avanzar en la entrega de tierras a las víctimas de la violencia y a los campesinos sin tierra. Y por supuesto el acompañamiento al gobierno de la puesta en marcha de las políticas de crédito, mercadeo, plan de pavimentación de las vías terciarias, en fin, el acompañamiento de la puesta en marcha del conjunto de las políticas públicas para el campesinado.

Las reivindicaciones programáticas quedaron claras y fueron presentadas al gobierno ahora de lo que se trata es de hacerlas realidad para transformar democráticamente al campo colombiano. Que nuestros campesinos y campesinas puedan tener y vivir una vida digna.

[1] Agenda de Transición Democrática: otra Colombia es posible. Fundación Heinrich Böll Stiftung, Colombia, Corporación Latinoamericana Sur, Bogotá, 2022. Páginas 273-353.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Unidad de Restitución de Tierras